



Expediente N° 68.845/12  
Anexo N° 18

Buenos Aires, **28** SEP 2012

VISTO:

La necesidad de proceder a la elección de los miembros del Claustro de Estudiantes ante el Consejo Resolutivo de esta Escuela, para el período Diciembre de 2012 a Diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso c) del artículo 33 del Anexo I del Reglamento General para los Establecimientos de Enseñanza Secundaria de la UBA, y por el inciso c) del artículo 6 del Anexo I del Reglamento Interno del CER, este Consejo Resolutivo, en su Sesión Ordinaria del mes de Septiembre de 2012, dispuso el llamado a elección para la renovación de los miembros de su Claustro de Estudiantes;

Que en tal sentido fijó el día viernes 26 de Octubre de 2012, como la fecha de comicio a los efectos de la elección de los representantes del Claustro de Estudiantes del CER para el período Diciembre de 2012 a Diciembre de 2013;

Que debe dictarse el pertinente acto administrativo que disponga lo resuelto por este Cuerpo en su Sesión Ordinaria del día 17 de Septiembre de 2012.

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias  
EL CONSEJO RESOLUTIVO  
de la Escuela Superior de Comercio "CARLOS PELLEGRINI"  
RESUELVE:

Artículo 1º: Convocar al Claustro de Estudiantes de esta Escuela para el día 26 de Octubre de 2012, con el fin de elegir a sus representantes ante el Consejo de Escuela Resolutivo para el período Diciembre de 2012, a Diciembre de 2013.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese al señor Rector, a los efectos del dictado de la Resolución reglamentaria de la presente; a las Vicerrectorías; al Departamento de Alumnos; al Centro de Estudiantes de esta Escuela; a las Dirección Técnico Operativa; al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires; y; al Encargado de mantenimiento de la página electrónica de esta Escuela, a los fines de su publicación. Cumplido, archívese, con copia a la Secretaría del C.E.R.

RESOLUCIÓN N° 23

  
Dr. Marcelo R. Roitberg  
Rector

  
Dr. Alfredo H. Bruno  
Secretario C.E.R.